



**GRUPO ENERGÍA
DE BOGOTÁ**

EEB le cumple a Bogotá y al país

- *La Empresa de Energía de Bogotá (EEB), matriz del Grupo Energía de Bogotá (Grupo EB), puso en servicio el pasado 29 de noviembre de 2014 el sistema de compensación SVC (Static Var Compensator - Compensador Estático de Potencia Reactiva) en la Subestación Tunal 230 kilovoltios, el cual tuvo una inversión de 35 millones de dólares.*
- *El presidente del Grupo Energía de Bogotá, Ricardo Roa Barragán, aseguró que la entrada en operación del sistema de compensación es una medida de contingencia que contribuye al normal abastecimiento de la demanda de energía de la ciudad hasta el primer semestre de 2015, porque garantiza que el nivel de voltaje no sufra variaciones que puedan afectar a los consumidores.*

Bogotá, D.C., 10 de diciembre de 2014. Con un adelanto de 21 días con respecto al plazo establecido, la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, le cumplió a la ciudad y puso en servicio el pasado 29 de noviembre de 2014, el sistema de compensación SVC (Static Var Compensator - Compensador Estático de Potencia Reactiva) en la Subestación Tunal, lo que permitirá atender la creciente demanda de energía que se presenta durante el último mes del año proyectada en 2.327 Megavatios y, disminuir así, los riesgos de desatención de la demanda de energía eléctrica en la ciudad.

El proyecto SVC, incluido por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Expansión de Referencia de Transmisión 2013-2027, se construyó por parte de EEB como solución planteada por las autoridades distritales al Gobierno Nacional, ante la eventualidad de un desabastecimiento de la demanda de energía en Bogotá causada por el atraso que registra el proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza.

Este sistema de última tecnología, el cual tuvo una inversión superior a los 35 millones de dólares, consiste en la instalación de compensaciones dinámicas tipo FACTS (Flexible Alternating Current Transmission System) que tienen la capacidad de suministrar de forma continua y ante cualquier tipo de evento los reactivos requeridos para el soporte de la tensión en Bogotá y el Área Oriental. Es decir, un SVC es un equipamiento eléctrico usado para brindar una compensación de energía reactiva de rápida acción en redes de transmisión de electricidad. En términos sencillos es una especie de “estabilizador de voltaje”

Ricardo Roa Barragán, presidente del Grupo Energía de Bogotá, celebró la entrada en operación del sistema de compensación pues “no sólo demuestra el compromiso que tiene la Empresa con la ciudad sino que contribuye al normal abastecimiento de la

www.grupoenergiadebogota.com

Cra. 9 No. 73 - 44 - PBX: 326 8000
Fax: 326 8010 - Bogotá - Colombia



**GRUPO ENERGÍA
DE BOGOTÁ**

demanda de energía de Bogotá y sus alrededores, porque garantiza que el nivel de voltaje no sufra variaciones que puedan afectar a los consumidores”.

La entrada en operación de este proyecto se suma a los que ya desarrolla la compañía en varias regiones del país como lo son los proyectos Subestación Armenia y líneas de transmisión asociadas a 230 kV en los departamentos de Risaralda y Quindío; Subestación Alférez y líneas asociadas a 230 kV que entró en operación en Cali en febrero anterior; y Subestación Tesalia y líneas de transmisión asociadas a 230 kV en los departamentos de Huila, Tolima, Cauca y Valle del Cauca.

Así mismo, el Proyecto Subestaciones Chivor II, Norte, Bacatá y líneas de transmisión asociadas 230 kV en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca; el Proyecto Cartagena- Bolívar, que contempla la construcción de una línea de transmisión de 21 km en ese departamento. Además, el Proyecto Sogamoso que incluye la construcción de la Subestación Norte 500kV y la línea de transmisión Sogamoso – Norte - Nueva Esperanza 500kV, en los departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca y el Proyecto Río Córdoba, el cual realiza la construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Río Córdoba 220kV en inmediaciones del Municipio de Ciénaga, Magdalena, y las líneas de transmisión asociadas.

De esta manera, el Grupo Energía de Bogotá se consolida como el segundo transmisor de energía eléctrica en Colombia y el primero con mayor crecimiento en los dos últimos años.

Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor Empresa transportadora de gas natural del país (TGI S.A.) con una participación cercana al 50% en el mercado y una infraestructura de gasoductos de 3.957 kilómetros que atiende las zonas más pobladas de Colombia tales como Bogotá, Medellín, Bucaramanga, el Eje Cafetero y el Piedemonte Llanero. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECESA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inició operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL FENOSA en Colombia, PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

Más información:

Jorge Armando Riaño
Asesor Comunicaciones Externas
Tel. 3268000, Ext. 1694
Cel. 3212680192
jrjano@eeb.com.co

www.grupoenergíadebogota.com

Cra. 9 No. 73 - 44 - PBX: 326 8000
Fax: 326 8010 - Bogotá - Colombia